



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034311200120180017400	Ordinario	Hector Alonso Giraldo Quintero	Rodrigo Velez Sanchez, Sonia Socorro Velez Ruiz	01/02/2022	Auto Decide - Aprueba Costas
05034311200120190003700	Ordinario	Javier Alexander Gomez Herrera	Francisco Henao	01/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
05034311200120190003700	Ordinario	Javier Alexander Gomez Herrera	Francisco Henao	01/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
05034311200120190003700	Ordinario	Javier Alexander Gomez Herrera	Francisco Henao	01/02/2022	Auto Ordena - Incorpora Constancia De Pago Costas Del Proceso Y Solicitud De Entrega Dineros Ordena Entrega Por Secretaria Adelantar Gestiones Para Entrega

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

7bc2704c-3483-4107-aba1-7f5d1078b41f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034311200120210022200	Ordinario	Marlen De Jesus Franco Vasquez Y Otros	Luis Albeiro Rivas García , Gloria Cecilia Escobar	01/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda Laboral
05034311200120210022400	Procesos Verbales	Any Alejandra Quintero Herrera Y Otro	Rodrigo Velez Sanchez	01/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

7bc2704c-3483-4107-aba1-7f5d1078b41f